

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIO DE BUSBANIA- BOYACÁ**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
GRUPO DE PEQUEÑOS PRESTADORES
NOVIEMBRE DE 2014**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA- ID- 2095
BUSBANZA- BOYACÁ
ANÁLISIS 2012 – 2013**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

El presente Informe Ejecutivo de Gestión está elaborado con base en la información reportada por el prestador al Sistema Único de Información – SUI con corte al 31 de diciembre de 2013 y otras fuentes de información.

Tabla 1. Registro Único de Prestadores.

Empresa	Nit	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Fecha inicio de Operaciones	Servicios Prestados
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	800099714 - 8	OMAR VARGAS ALBARRACIN	16/11/2002	MUNICIPIO (PRESTACION DIRECTA)	25/11/2002	ACUEDUCTO,ALCANTARILLADO Y ASEO

Fuente: SUI – RUPS 2013

De acuerdo a lo consignado en el Sistema Único de Información –SUI-, el prestador **UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA- ID- 2095**, se encuentra registrada como Municipio (prestación directa), constituida el 16 de noviembre de 2002 y con fecha de inicio de operaciones del 25 de noviembre de 2002, esto según su última actualización de RUPS, rechazada con imprimible 201492095322396 del 24 de septiembre de 2014.

El prestador atiende hasta 2500 suscriptores, realizando las actividades por servicio descritas en la tabla 2, en el municipio de Busbanza, en el Departamento de Boyacá:

Tabla 2. Actividades por servicio prestado.

SERVICIO	ACTIVIDAD
ACUEDUCTO	Almacenamiento
ACUEDUCTO	Captación
ACUEDUCTO	Comercialización
ACUEDUCTO	Conducción
ACUEDUCTO	Distribución
ACUEDUCTO	Tratamiento
ALCANTARILLADO	Comercialización
ALCANTARILLADO	Conducción
ALCANTARILLADO	Disposición final
ALCANTARILLADO	Recolección
ASEO	Barrido y limpieza de áreas públicas
ASEO	Comercialización
ASEO	Recolección
ASEO	Corte y poda de zonas verdes
ASEO	Transporte
ASEO	Disposición fina

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

2.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Vocal de Control: Respecto al vocal de control, el municipio de Busbanza Boyacá, designó a la señora Ana Isabel Adame Medina, mediante Resolución 17 del día 21 de septiembre de 2010.

Personal por categoría de empleo servicio de acueducto: Una vez revisada la información reportada al SUI, por parte del prestador, se encontró la información que se muestra en la tabla No 3, para el año 2013. no reporta información para el año 2012.

Tabla No. 3. Reporte personal por categoría de empleo año 2013, acueducto

ID	EMPRESA	No EMPLEADOS	DE SUELDOS	OTROS PAGOS SERVICIOS PERSONALES	SALARIO	PRESTACIONES LEGALES	PRESTACIONES EXTRALEGALES	SALARIO MAS PRESTACIONES
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	3	22,399,360	0	22,399,360	2,275,630	0	24,674,990

Fuente SUI

Personal por categoría de empleo servicio de alcantarillado: Reporta la información contenida en la tabla 4 para el servicio de alcantarillado año 2013. No reporta información para el 2012.

Tabla No. 4. Reporte personal por categoría servicio de alcantarillado año 2013.

ID	EMPRESA	No EMPLEADOS	DE SUELDOS	OTROS PAGOS SERVICIOS PERSONALES	SALARIO	PRESTACIONES LEGALES	PRESTACIONES EXTRALEGALES	SALARIO MAS PRESTACIONES
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	3	11,200,080	0	11,200,080	1,137,969	0	12,338,049

Fuente SUI

Personal por categoría de empleo servicio de aseo: El prestador no Reporta información al respecto para el servicio de aseo.

Contrato de condiciones uniformes servicio de acueducto, alcantarillado y aseo: Reporta el CCU, No 1, con fecha de expedición del 25 de noviembre de 2002 y con última actualización del RUPS del 26 de julio de 2013, sin concepto de legalidad, para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Se aclara que el prestador realiza el debido reporte para los tres servicios.

2.1. 1. ESTRATIFICACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 732 de 2002 es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, implementar el control y la vigilancia permanente del cumplimiento de las estratificaciones adoptadas por decretos de los Alcaldes al cobro de las tarifas de servicios públicos domiciliarios, por parte de las empresas.

Por lo anterior, se procedió a analizar los siguientes componentes:

2.1.2. ADOPCIÓN ESTRATIFICACIÓN URBANA Y/O RURAL

Urbana: El municipio de Busbanza – Boyacá, cuenta con la Resolución de adopción No.029 de estratificación urbana con fecha del 08 de marzo de 2007.

Rural: El municipio de Busbanza – Boyacá, cuenta con el Decreto 018 de estratificación rural con fecha del 19 de agosto de 2006.

2.1.3. COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN

Respecto al funcionamiento del CPE, la Superintendencia verificó que se tiene como información vigente el acta 001 del 27 de abril de 2012. Sin embargo, no se evidencia participación en el Comité del acueducto la **UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANIA.**

2.1.4. CONCURSO ECONÓMICO 1 Y CONCURSO ECONÓMICO 2

Al realizar la correspondiente consulta del reporte al Sistema Único de Información SUI del formulario concurso económico 1, no se encontró información al respecto sobre el prestador.

El prestador no tiene habilitado el Formulario Concurso Económico 2.

2.1.5 REPORTE DE ESTRATIFICACIÓN Y COBERTURAS

Una vez verificado el Sistema Único de Información –SUI-, se observó que el prestador procedió a realizar el reporte del formato cargue masivo Facturación Acueducto para las vigencias 2012 y 2013.

2.2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

INFORMACIÓN GENERAL

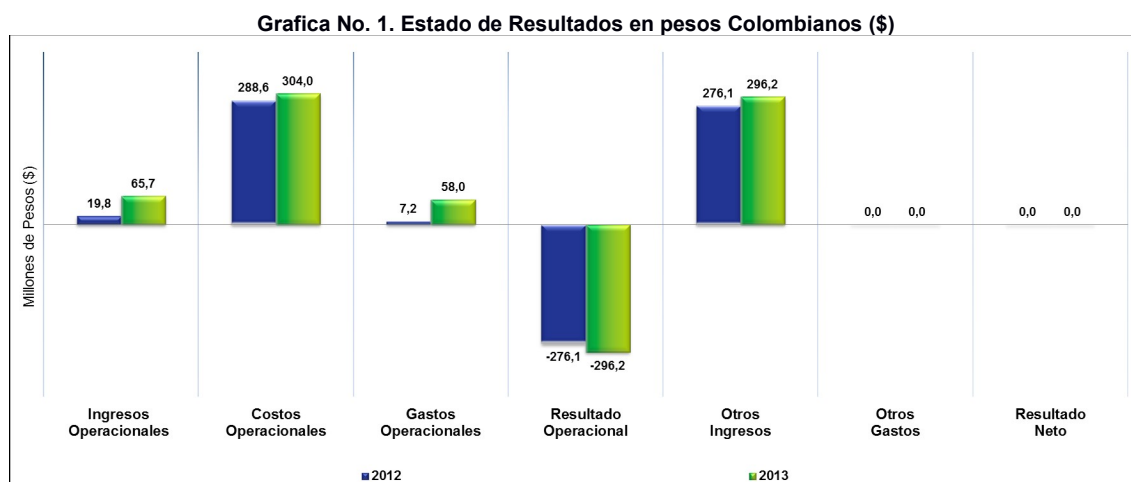
La UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA ID: 2095 reportó al Sistema Único de Información – SUI el Plan Contable – PUC Anual desagregado por servicio (Acueducto, Alcantarillado y Aseo) y consolidado para las vigencias 2012 y 2013, estando pendiente el reporte del PUC semestral S1.

No se evidenció cargue de información correspondiente a los Anexos al PUC para los años 2012 ni 2013, incumpliendo lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010 y en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar acciones de control por el cargue extemporáneo de la información.

Para realizar el presente análisis se tendrá en cuenta la información de las vigencias 2012 y 2013 reportada por el Acueducto en el Sistema Único de Información – SUI.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

La gráfica No. 1 relaciona las variaciones de las principales cuentas del estado de resultados y se acompaña de la Tabla No. 1, la cual se exponen las respectivas variaciones relativas y absolutas de las cuentas.



Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

Los costos y gastos en los que incurrió la Unidad para la prestación de los servicios públicos fueron significativamente superiores a los ingresos operacionales, a pesar del importante incremento de los mismos en el año 2013, lo cual fue producto del registro de \$41,0 millones por concepto de ingresos por otros servicios.

Tabla No. 5 Estado de Resultados en pesos Colombianos (\$)

DETALLE	2.012	%	2.013	%	Var (\$) 12-13	Var (%) 12-13
Ingresos Operacionales	19.826.948	100%	65.740.557	100%	45.913.609	70%
Servicio de Acueducto	14.729.129	74%	17.641.946	27%	2.912.817	20%
Servicio de Alcantarillado	3.434.671	17%	4.099.586	6%	664.915	19%
Servicio de Aseo	1.663.148	8%	2.985.158	5%	1.322.010	79%
Otros Servicios	0	0%	41.013.867	62%	41.013.867	0%
Devoluciones y rebajas	0	0%	0	0%	-	0%
Costo de Ventas y Operación	288.648.264	1456%	304.006.110	462%	15.357.846	5%
Utilidad Bruta	-268.821.316	-1356%	-238.265.553	-362%	30.555.763	-11%
Gastos Operacionales	7.246.842	37%	57.983.982	88%	50.737.140	700%
Gastos de Administración	24.503.504	124%	113.767.569	173%	89.264.065	364%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	0	0%	0	0%	-	0%
Resultado Operacional	-276.068.158	-1392%	-296.249.535	-451%	-20.181.377	7%
Otros ingresos	276.068.158	1392%	296.249.535	451%	20.181.377	7%
Otros gastos	-	0%	-	0%	-	0%
Intereses	0	0%	0	0%	-	0%
Resultado antes de Impuestos	-	0%	-	0%	-	0%
Impuesto de renta y Complementarios	0	0%	0	0%	-	0%
Resultado Neto	-	0%	-	0%	-	0%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

Los costos se concentraron en la cuenta de materiales y otros costos de operación, la cual se incrementó en un 7% (\$20 millones), los restantes, se distribuyeron en las subcuentas de servicios personales, las cuales equivalieron en promedio al 3% del total de costos. Por su parte, los gastos se incrementaron en un 700% (\$50 millones), obedeciendo al incremento de los gastos generales.

Los altos costos y gastos respecto de los ingresos operacionales, llevaron a la Unidad a presentar un comportamiento operacional deficitario para las dos vigencias, el cual

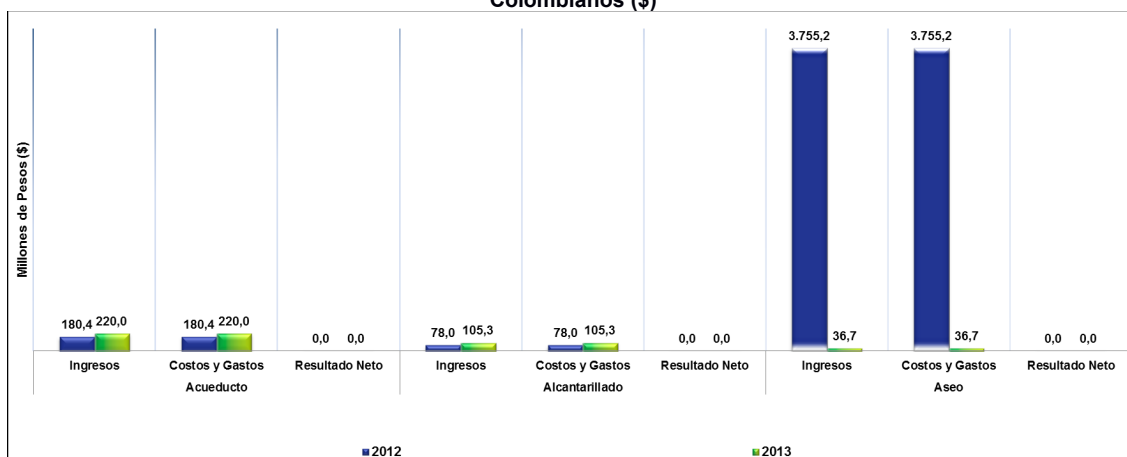
fue mitigado con el registro de ingresos por conceptos diferentes a la prestación de los servicios públicos (otros ingresos), llevando a que el resultado neto para los dos años de análisis fuese igual a cero (\$0).

Sobre esta situación, es necesario que la Unidad se pronuncie, toda vez que los montos registrados por concepto de otros ingresos fueron significativamente superiores a los obtenidos operacionalmente y no se desagregaron contablemente, imposibilitando la deducción del comportamiento de los mismos.

Igualmente, se le requiere para que detalle y explique los asientos contables realizados en las cuentas de gastos (59), otros ingresos (4810) e ingresos operacionales por otros servicios públicos (4390).

Cabe señalar que el reporte incompleto de la información financiera y comercial, no permitió establecer la dinámica operacional de la Unidad de servicios públicos, imposibilitando el análisis adecuado de los aspectos relevantes en el comportamiento financiero de la prestación de los servicios públicos. Sin embargo, de la información reportada puede concluirse que la Unidad está siendo ineficiente financieramente, puesto que no recupera vía ingresos operacionales (facturación por la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo) los recursos invertidos, teniendo que acudir aparentemente a otras actividades desligadas de la prestación de los servicios públicos, para mitigar el déficit operacional.

Grafica No. 2. Comportamiento ingresos, costos y gastos, discriminados por servicios, en pesos Colombianos (\$)



Fuente: Información Financiera reportada al SUI – PUC Anual por Servicio

Contrastando la gráfica No. 2 con la tabla No.1, se encuentra que existen inconsistencias en la información correspondiente a los PUC desagregados por servicios y el PUC consolidado (ver tabla No. 2).

Tabla No. 6. Diferencias PUC (AAA) y PUC consolidado, en pesos Colombianos (\$)

	Ingresos	Gastos	Costos
PUC Consolidado	295,90	7,25	288,65
Sumatoria PUC desagregado por servicio	4.013,54	9,99	4.003,55
Diferencia	(3.717,65)	(2,75)	(3.714,90)

Al respecto, es necesario que la Unidad revise la información reportada y verifique que esta corresponda a la realidad de la misma y de ser necesario, deberá realizar los ajustes a que haya lugar, e informarlos a esta Superintendencia.

En este sentido, no se realiza un análisis detallado de la situación financiera desagregada por servicio.

BALANCE GENERAL

La Tabla No. 3 detalla la composición del Activo, Pasivo y Patrimonio para los años 2012 y 2013, con sus respectivas variaciones relativas y absolutas y se acompaña de la gráfica No. 4 que relaciona las variaciones de las principales cuentas del balance general.

Tabla No. 7. Balance General en pesos Colombianos (\$)

DETALLE	2.012	%	2.013	%	Var (\$) 12-13	Var (%) 12-13
Activo	649.634.182	100%	658.091.867	100%	8.457.685	1%
Efectivo	0	0%	0	0%	-	0%
Inversiones CP	0	0%	0	0%	-	0%
Deudores Serv. Públicos	32.556.182	5%	41.013.867	6%	8.457.685	26%
Deudores Servicio de Acueducto	23.509.999	4%	-	0%	-23.509.999	-100%
Deudores Servicio de Alcantarillado	6.383.866	1%	-	0%	-6.383.866	-100%
Deudores Servicio de Aseo	2.662.317	0%	-	0%	-2.662.317	-100%
Subsidio Servicio de Acueducto	0	0%	29.169.605	4%	29.169.605	0%
Subsidio Servicio de Alcantarillado	0	0%	6.716.364	1%	6.716.364	0%
Subsidio Servicio de Aseo	0	0%	5.127.898	1%	5.127.898	0%
Activo Corriente	32.556.182	5%	41.013.867	6%	8.457.685	26%
Propiedad, Planta y Eq.	617.078.000	95%	617.078.000	94%	-	0%
Depreciación Acumulada	0	0%	0	0%	-	0%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	617.078.000	95%	617.078.000	94%	-	0%
Valorizaciones	0	0%	0	0%	-	0%
Inversiones LP	0	0%	0	0%	-	0%
Deudores No corrientes	-	0%	-	0%	-	0%
Total Activo No Corrientes	617.078.000	95%	617.078.000	94%	-	0%
Total Activos	649.634.182	100%	658.091.867	100%	8.457.685	1%
Total Pasivos	734.720	0,1131%	734.720	0%	-	0%
Operaciones de Crédito Público	0	0%	0	0%	-	0%
Obligaciones Financieras CP	0	0%	0	0%	-	0%
Obligaciones Laborales	734.720	0%	734.720	0%	-	0%
Cuentas por pagar	-	0%	-	0%	-	0%
Bienes y Servicios por pagar	-	0%	-	0%	-	0%
Total Pasivo Corriente	734.720	0%	734.720	0%	-	0%
Operaciones de Crédito Público LP	0	0%	0	0%	-	0%
Obligaciones Financieras LP	0	0%	0	0%	-	0%
Obligaciones Laborales LP	-	0%	-	0%	-	0%
Otros Pasivos LP	-	0%	-	0%	-	0%
Total Pasivo no Corrientes	-	0%	-	0%	-	0%
Total Pasivos	734.720	0%	734.720	0%	-	0%
Patrimonio Institucional	648.899.462	100%	657.357.147	100%	8.457.685	1%
Capital Suscrito y Pagado	0	0%	0	0%	-	0%
Capital Fiscal	648.899.462	100%	657.357.147	100%	8.457.685	1%
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0%	0	0%	-	0%
Resultado del Ejercicio	-	0%	-	0%	-	0%
Total Patrimonio	648.899.462	100%	657.357.147	100%	8.457.685	1%
Total Pasivo + Patrimonio	649.634.182	100%	658.091.867	100%	8.457.685	1%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

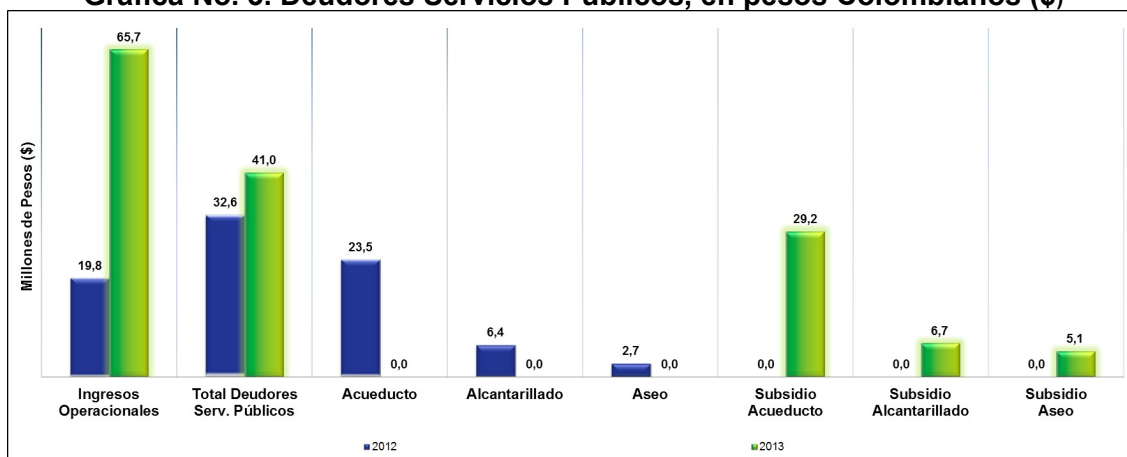
El patrimonio de la Unidad se incrementó en un 1% (\$8,4 millones) y sus recursos se concentraron en la propiedad, planta y equipo, la cual equivalió al 95% del patrimonio en el 2012 y al 94% en el 2013, mientras el 5% y 4% restante, correspondió a la cuenta deudores servicios públicos, sugiriendo que la Unidad a 31 de diciembre de 2012 y 2013, no contó con recursos en efectivo (bancos, caja, etc.), lo que llama la atención, puesto que podría estar evidenciando un grave inconveniente en la liquidez de la Unidad, sin embargo, esto podría obedecer igualmente a inconsistencias en la

información reportada en el PUC, por lo que se le requiere a la Unidad para que adelante las explicaciones del caso.

Igualmente se evidencia que no se registraron depreciaciones de la propiedad, planta y equipo, la cual ascendió a \$617 millones en las dos vigencias.

Con respecto a la cuenta deudores servicios públicos, es importante mencionar que aun cuando no equivalieron a una gran proporción del activo total, si equivalieron a un porcentaje importante de los ingresos operacionales, como se detalla en la gráfica 3.

Gráfica No. 3. Deudores Servicios Públicos, en pesos Colombianos (\$)



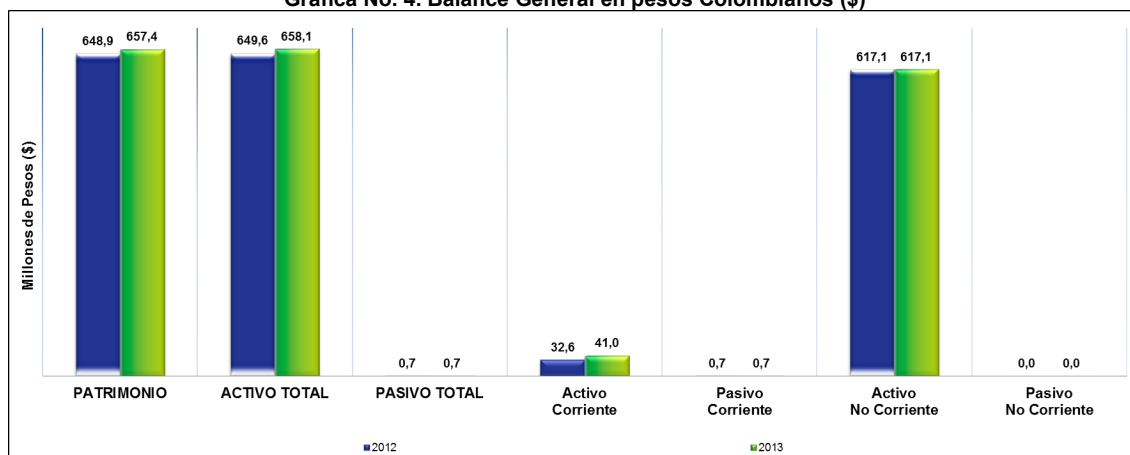
Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

En el 2013 los deudores servicios públicos fueron superiores a los ingresos operacionales, lo cual sugiere una gestión de recaudo ineficiente que desembocó en el comportamiento del efectivo, el cual fue cero.

Ahora bien, en el 2013 los deudores servicios públicos equivalieron al 63% de los ingresos operacionales, lo que podría sugerir un esfuerzo importante en cuanto a la gestión de recaudo. Sin embargo, al descontar los \$41 millones de los ingresos operacionales, registrados por concepto de otros servicios, nos encontramos que los deudores nuevamente son superiores a los ingresos operacionales por la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Igualmente, es preciso destacar que en el 2013 la totalidad de los deudores de servicios públicos se registró en la cuenta de deudores subsidios, lo cual podría corresponder a inconsistencias en el reporte de la información, por lo que se le requiere allegar las explicaciones del caso.

Gráfica No. 4. Balance General en pesos Colombianos (\$)



Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

En cuanto a las deudas adquiridas, es importante señalar que para las dos vigencias obedecieron únicamente a obligaciones laborales, que además no variaron de una vigencia a otra.

De este comportamiento, podría inferirse que la Unidad operó casi de contado y que a ello se debió que las cuentas de efectivo estuvieran en ceros. Sin embargo, se le requiere igualmente, explicación por parte de la Unidad.

En general, se observan comportamientos atípicos en las cuentas del balance general, sobre los cuales la Unidad debe pronunciarse, a fin de que esta Superintendencia pueda realizar una lectura adecuada de su situación financiera.

INDICADORES FINANCIEROS

Tabla No. 9. Principales Indicadores

PRINCIPALES INDICADORES		
RENTABILIDAD	2012	2013
Margen Operativo	-1392,39%	-450,63%
EBITDA (millones de pesos)	-\$ 276,07	-\$ 296,25
Margen Ebitda	-1392,39%	-450,63%
LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO	2012	2013
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	599,34	227,71
Rotación Cuentas por Pagar	0,91	0,74
Razón Corriente	44,31	55,82
Nivel de Endeudamiento	0,11%	0,11%

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

Los indicadores de rentabilidad resumen el comportamiento operacional que presentó la Unidad en las vigencias de análisis, el cual fue deficitario, en ocasión a los altos costos relacionados con la prestación de los servicios públicos, los cuales no fueron atendidos en su totalidad con los ingresos generados por la prestación de los mismos, sino que debieron atenderse con recursos de la Unidad, previamente adquiridos o correspondientes a otros servicios.

Por su parte los indicadores de liquidez y endeudamiento, muestran un recaudo ineficiente, un nivel de endeudamiento bajo y una liquidez adecuada. Sin embargo, como expresado anteriormente, la Unidad no reportó recursos en las cuentas de efectivo, lo que llevó a que el indicador de liquidez se calculara con la información correspondiente a las cuentas deudoras servicios públicos y considerando que estas presentan un comportamiento ineficiente, la liquidez de la Unidad podría estar afectada, a tal punto de no contar con recursos en cuentas bancarias o cajas, lo cual podría conllevar a inconvenientes en el corto plazo para atender sus obligaciones.

3. ASPECTOS TECNICO OPERATIVOS

3.1. SERVICIO DE ACUEDUCTO

Para el tópic técnico del servicio de acueducto, el prestador cuenta con 425 formatos y formularios habilitados, de los cuales 274 se encuentran certificados, 103 se encuentran pendientes y 48 como certificados no aplica, de donde se concluye que a la fecha cuenta con un porcentaje de cargue certificado del 64%.

Cobertura: La empresa se encarga de la prestación del servicio de acueducto en el la cabecera municipal del municipio de Busbanza - Boyacá, con un cubrimiento del 100% según lo registrado en visita.

Fuente de abastecimiento: No reporta información, en visita se informó que el prestador cuenta con tres fuentes de abastecimiento subterráneas; pozo 1 Parque Infantil, pozo 2 Virgilio Gómez y pozo 3 Tonemi operados por sistema de bombeo. Adicionalmente se registra que cuenta una fuente superficial Quebrada Aika Buntia, con bocatoma de fondo con rejilla, dos desarenadores y un tanque de compensación con capacidad de 18m³.

Concesión de aguas: En visita se evidenció el estado de la concesión de agua para los cuatro puntos de abastecimiento así:

Pozo 1 Parque Infantil: En trámite. Certificado por CORPOBOYACA en comunicación del 27 de junio de 2013.

Pozo 2 Virgilio Gómez: En trámite, sin certificación por la autoridad ambiental.

Pozo 3 Tonemi: En trámite, sin certificación por la autoridad ambiental.

Quebrada Aika Buntia: Resolución 877 de 21 de septiembre de 2005. Vencida desde el 2010, la nueva se encuentra en trámite, Certificado por CORPOBOYACA en comunicación del 27 de junio de 2013.

Tipo de Planta de Tratamiento de Agua Potable - PTAP: No reporta información, según visita cuenta con tres plantas de tratamiento tipo convencional.

Índice de continuidad: No se encontró reporte de información al respecto, pero en visita se evidenció que el índice de continuidad varía de acuerdo a la planta que genera el suministro así:

Planta Centro: 12 horas diarias, 7 días a la semana.

Planta Tonemi: 6 horas 2 días/semana. El prestador aclara que esta población tiene también acueducto veredal.

Planta Cusagota: 3 días las 24 horas, cada 15 días.

Redes del sistema de acueducto: Verificados los reportes en el SUI, el prestador no ha cargado información al respecto, pero en visita se registró que todo el municipio tiene malla de tubería de distribución y se evidenció inventario de los sistemas y las redes. La tubería es en PVC de 3" y 2" y un total de 350 m en el casco urbano y 20 Km en el área rural.

De la misma manera se registra en visita que las redes de aducción están compuestas en tubería PVC de 2", tanto para los tres pozos y la Quebrada Aika Buntia.

Macromedición: No reporta información para años 2012 y 2013, pero cuenta con un Macromedidor a la salida de la Planta Cusagota según información de visita.

INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA – IANC

El prestador no reporta información al respecto, y en visita realizada por esta superintendencia, tampoco se registra datos al respecto.

PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA – PUEAA: No se pudo evidenciar información al respecto.

Laboratorio: En visita se evidenció que en la planta Centro, cuenta con un laboratorio adecuado, con equipo de prueba de jarras, equipo para pH, turbiedad, color y cloro

Muestras de control de calidad del agua: No se evidenció reporte de la información habilitada en el SUI para el control de la calidad del agua en la red de distribución, para el año 2012 y 2013, el último reporte certificado corresponde al año 2011. En visita se evidenció que realiza muestras de control de calidad del agua a través del laboratorio AQUALIM, con contrato a seis meses, de donde se deduce a la fecha ya estaría vencido.

Resultados muestras de vigilancia de calidad del agua: No reporta información pero de acuerdo con los datos de SIVICAP, en el año 2012 Y 2013 el prestador suministró agua SIN RIEGO, como se observa en las tablas No.10 y No.11, años 2012 y 2013.

Tabla No.10 Resultados IRCA mensual y consolidado año 2012

EMPRESA	NUMERO MESES	NUMERO DE MUESTRAS	IRCA PONDERADO	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	9	20	3.6	SIN RIESGO	AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO

Tabla No.11. Resultados IRCA mensual y consolidado año 2013

EMPRESA	NUMERO DE MESES	NUMERO DE MUESTRAS	IRCA PONDERADO	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
---------	-----------------	--------------------	----------------	-----------------	-------------

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	6	13	0.6	SIN RIESGO	AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO
--	---	----	-----	------------	----------------------------------

Acta de concertación y materialización de puntos de muestreo: Esta información no ha sido reportada para los años 2012 y 2013, pero en visita se evidenció que cuenta con el acta de concertación y materialización de 4 puntos de muestreo.

Plan de Contingencia: El Prestador no ha enviado plan de contingencia a pesar de habersele requerido en varias oportunidades mediante los siguientes radicados: 20114000613901, 20124600190491, 20124600846581 y 20134600607241.

por lo anterior se le requiere para que cumpla con el envío de la información, ya que en visita se registra que se evidenció el documento.

Vulnerabilidad del Acueducto: Según la información reportada para los años 2012 y 2013, no se registra eventos que hayan afectado la prestación del servicio de acueducto.

3.2. SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Para el tópico técnico del servicio de Alcantarillado, el prestador cuenta con un total de 76 formatos y formularios habilitados, de los cuales 69 se encuentran certificados, 7 se encuentran pendientes, de donde se concluye que a la fecha cuenta con un porcentaje de cargue certificado del 90.78%.

Cobertura: No reporta información, sin embargo de acuerdo a información recolectada en visita, la empresa se encarga de la prestación del servicio de Alcantarillado en el la cabecera municipal del municipio de Busbanza, Boyacá, con un cubrimiento del 100%.

Redes del sistema de alcantarillado: El prestador no reporta información al SUI, pero en visita se informó que la red del sistema de alcantarillado del municipio Busbanza es de tipo combinado, no se registra en que tipo material.

Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos- PSMV: El prestador cuenta con el PSMV aprobado, mediante Resolución No. 1115 del 12 de abril del 2012, por un término de 10 años.

Plan Maestro de Alcantarillado: No se encontró información donde se pudiesen validar datos al respecto.

Información del sistema de tratamiento: En visita se evidenció que el prestador UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA, no cuenta con una PTAR, y que el Municipio tiene un solo punto de vertimiento sobre la quebrada Floresta, la cual pertenece a la cuenca del Chicamocha

Cobertura de tratamiento: No realiza tratamiento a las aguas residuales.

Operarios: El prestador reporta que cuenta con tres empleados para el servicio de alcantarillado, se desconoce si el personal se encuentra certificado en competencias laborales por parte del SENA.

Muestras de control de calidad de vertimientos: No se reporta información al respecto, pero en visita se informa que el prestador realizó análisis sólo para el trámite del PSMV.

Vulnerabilidad del Sistema de alcantarillado: Se evidenció el reporte del formulario 27 y 28, Vulnerabilidad Alcantarillado, para el año 2013 y no se reporta ningún tipo de evento.

Eficiencia de remoción carga contaminante de la PTAR: El prestador no cuenta con PTAR.

3.3. SERVICIO DE ASEO:

Es importante aclarar que la información que se relaciona a continuación sobre el servicio de Aseo, fue adquirida en visita, ya que no se pudo evidenciar cargue al respecto.

Para el tópico técnico del servicio de Aseo, el prestador cuenta con un total de 484 formatos y formularios habilitados, de los cuales 195 se encuentran certificados y 289 se encuentran pendientes, de donde se concluye que a la fecha cuenta con un porcentaje de cargue certificado del 40%.

Cobertura: La empresa se encarga de la prestación del servicio de Aseo en el la cabecera municipal del municipio de Busbanza, departamento de Boyacá, con un cubrimiento del 100% según lo registrado en visita.

Recolección y transporte: El prestador no reporta información al respecto, pero en visita se anotó que la recolección era realizada por dos personas contratadas por prestación de servicio, y que la misma es manual y selectiva. Adicionalmente se informa que la frecuencia es de una vez a la semana y la cantidad de residuos recolectados equivalía a 450 kilogramos semanal.

Respecto al transporte, se registra en visita que esta actividad es realizada en un vehículo de tracción animal, por una persona contratada por prestación de servicio. Informa que los residuos son depositados en canecas, de donde luego se transportan hasta un relleno sanitario, en un vehículo motorizado tipo tractor con caja y capacidad de 3 toneladas, propiedad del municipio, que se encuentra a una distancia aproximada de 1km del casco urbano. Se aclara en visita que el personal empleado para el desarrollo de esta actividad es diferente al de recolección y disposición. En cuanto a permisos y documentos del vehículo no se pudo obtener ninguna información.

Disposición final: En visita se evidenció que el prestador es el operador del sitio de disposición final, el cual se describe como un relleno sanitario por zanjas, con chimeneas y canales perimetrales en concreto para la recolección de escorrentías superficiales. Además cuenta con buena vía de acceso, cerca perimetral eléctrica, caseta para almacenamiento de canecas de recolección, una bodega para almacenamiento de material reciclable, unidades sanitarias, pozo para recolección de lixiviados que son manejados por evaporación, pozo para recolección de escorrentía superficial, de la cual el agua que se almacena de la se usa para riego en los terrenos cercanos al relleno, propiedad del municipio. También cuenta con una estructura para el lavado de plástico y vidrio reciclado, se enuncia que no se percibieron malos olores ni vectores.

Quien atendió la visita manifestó que principalmente se disponían residuos ordinarios y reciclables, ya que los usuarios aprovechaban los orgánicos en labores de cultivo o para alimento de animales domésticos o ganado.

A la fecha de la visita el relleno operaba mediante autorización de CORPOBOYACA con Resolución No. 1213 del 29 de septiembre del 2009, y la licencia ambiental se encontraba en trámite.

Barrido y limpieza: Según información suministrada en visita, esta actividad se realiza diariamente por dos operarias, con una cantidad generada de aproximadamente de 35 kilos/día, en su mayoría arena, los cuales son dispuestos en el relleno operado por el prestador.

Corte de césped y poda: Aunque cuenta con esta actividad registrada en el RUPS, no se registra en visita información al respecto.

Áreas de prestación del servicio: Según información de visita el área de prestación es el casco urbano del municipio de Busbanza, en el departamento de Boyacá

4. ASPECTOS COMERCIALES

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Teniendo en cuenta la expedición del marco regulatorio para los servicios de acueducto y alcantarillado mediante Resolución CRA 287 de 2004 “Por la cual se establece la metodología tarifaria para regular el cálculo de los costos de prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado”, y la Circular 004 del 22 de septiembre de 2006 que establece la manera en que las personas prestadoras de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado deben reportar al MOVET del Sistema Único de Información –SUI la información correspondiente al estudio de costos y tarifas, esta Superintendencia consultó el SUI, constatando que a la fecha la UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA no ha reportado el estudio tarifario de acueducto y alcantarillado en el MOVET.

Igualmente durante la visita llevada a cabo los días 29 y 30 de noviembre de 2013, la Unidad informa que no cuentan con un estudio de costos para los servicios de acueducto ni alcantarillado, lo cual es contrario a las disposiciones legales en cuanto a la prestación de servicios públicos, entre ellas la Ley 142 de 1994 y la Resolución CRA 287 de 2004.

ASEO

Durante la visita llevada a cabo los días 29 y 30 de noviembre de 2013 la Unidad informó que contaba con un estudio de costos y tarifas para el servicio de Aseo, sin embargo, no aportó los soportes que acreditaran dicho cumplimiento. Igualmente, se encontró que a la fecha, no ha reportado dicho estudio en el SUI.

Por lo anterior, se requiere a la Unidad para de manera inmediata reporte al SUI los estudios de costos y taifas para los servicios de acueducto y alcantarillado y para el servicio de Aseo, so pena de las acciones de control que puedan desprenderse de dicho incumplimiento.

Igualmente se encontró que el reporte de Tarifas Aplicadas no se ha realizado en su totalidad para los años 2012 y 2013, por lo que se le insta a que de manera inmediata reporte al SUI la información faltante, so pena de las acciones de control que puedan desprenderse de dicho incumplimiento.

Total suscriptores servicio de acueducto: El prestador reporta información a diciembre de 2012 y diciembre de 2013 de acuerdo a lo consignado en las tablas 12 y 13. no obstante se observa una diferencia notable en cuanto al número de medidores por estrato entre los dos años, por lo que se solicita realizar la respectiva aclaración.

Tabla No. 12. Total suscriptores por municipio año 2012.

ID	EMPRESA	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	EST 5	EST 6	TOTAL RESIDENCIAL	INDUSTRIAL	COMERCIAL	OFICIAL	OTROS	TOTAL NO RESIDENCIAL	TOTAL SUSCRIPTORES
2095	CORPORACION DE ACUEDUCTO PIEDRAS BLANCAS	15	264	0	0	0	0	279	0	0	8	0	8	287

Tabla No. 13. Total suscriptores por municipio año 2013.

ID	EMPRESA	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	EST 5	EST 6	TOTAL RESIDENCIAL	INDUSTRIAL	COMERCIAL	OFICIAL	OTROS	TOTAL NO RESIDENCIAL	TOTAL SUSCRIPTORES
2095	CORPORACION DE ACUEDUCTO PIEDRAS BLAN-CAS	198	99	0	0	0	0	279	0	0	8	0	8	305

Total suscriptores servicio de alcantarillado: el prestador reporta la siguiente información al respecto.

tabla No. 14. Total suscriptores por municipio año 2012.

ID	EMPRESA	ESTRATO RESIDENCIALES	
2095	CORPORACION DE ACUEDUCTO PIEDRAS BLAN-CAS	ESTRATO 1	18
2095	CORPORACION DE ACUEDUCTO PIEDRAS BLAN-CAS	ESTRATO 2	0
2095	CORPORACION DE ACUEDUCTO PIEDRAS BLAN-CAS	ESTRATO 3	0
2095	CORPORACION DE ACUEDUCTO PIEDRAS BLAN-CAS	ESTRATO 4	0
2095	CORPORACION DE ACUEDUCTO PIEDRAS BLAN-CAS	ESTRATO 5	0
2095	CORPORACION DE ACUEDUCTO PIEDRAS BLAN-CAS	ESTRATO 6	0

TOTAL SUSCRIPTORES PARA EL SERVICIO DE ASEO: No se evidencia reporte de información al respecto para los años 2012 y 2013.

Micromedición: Para los años 2012 y 2013, el prestador reporta la información contenida en las tablas 15 y 16 respectivamente.

Tabla No. 15. Reporte de micromedición año 2012

Año	Periodo	Departamento	Municipio	Identificador de empresa	Empresa	Estrato	Número de suscriptores sin medición	Número de suscriptores con medición	Cobertura de micromedición (%)
2012	Diciembre	BOYACA	BUSBANZA	2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	Bajo-Bajo	ND	15	ND
2012	Diciembre	BOYACA	BUSBANZA	2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	Bajo	ND	264	ND
2012	Diciembre	BOYACA	BUSBANZA	2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	Oficial	ND	8	ND

Fuente: SUI

Tabla No. 16. reporte de micromedición año 2013

Año	Periodo	Departamento	Municipio	Identificador de empresa	Empresa	Estrato	Número de suscriptores sin medición	Número de suscriptores con medición	Cobertura de micromedición (%)
2013	Diciembre	BOYACA	BUSBANZA	2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	Bajo-Bajo	ND	198	ND
2013	Diciembre	BOYACA	BUSBANZA	2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	Bajo	ND	99	ND
2013	Diciembre	BOYACA	BUSBANZA	2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	Oficial	ND	8	ND

Fuente: SUI

De la anterior información se puede concluir que el prestador cuenta a diciembre de 2012 con 287 micromedidores y 305 micromedidores para 2013, información que concuerda con el número de suscriptores.

De la anterior información se puede concluir que la diferencia en el número de micromedidores instalados es un incremento normal entre cada año, sin embargo en el número total de suscriptores con medición por estrato no hay concordancia entre el año 2012 y 2013. Se le requiere para que aclare la situación al respecto, y de haber un error en el reporte de la información debe realizar el trámite para corregir la información reportada.

Cobertura: La empresa se encarga de la prestación del servicio de Aseo en el la cabecera municipal del municipio de Busbanza, departamento de Boyacá, con un cubrimiento del 100% según lo registrado en visita.

Recolección y transporte: El prestador no reporta información al respecto, pero en visita se anotó que la recolección era realizada por dos personas contratadas por prestación de servicio, y que la misma es manual y selectiva. Adicionalmente se informa que la frecuencia es de una vez a la semana y la cantidad de residuos recolectados equivalía a 450 kilogramos semanal.

Respecto al transporte, se registra en visita que esta actividad es realizada en un vehículo de tracción animal, por una persona contratada por prestación de servicio. Informa que los residuos son depositados en canecas, de donde luego se transportan hasta un relleno sanitario, en un vehículo motorizado tipo tractor con caja y capacidad de 3 toneladas, propiedad del municipio, que se encuentra a una distancia aproximada de 1 km del casco urbano. Se aclara en visita que el personal empleado para el desarrollo de esta actividad es diferente al de recolección y disposición. En cuanto a permisos y documentos del vehículo no se pudo obtener ninguna información.

Disposición final: En visita se evidenció que el prestador es el operador del sitio de disposición final, el cual se describe como un relleno sanitario por zanjas, con chimeneas y canales perimetrales en concreto para la recolección de escorrentías superficiales. Además cuenta con buena vía de acceso, cerca perimetral eléctrica, caseta para almacenamiento de canecas de recolección, una bodega para almacenamiento de material reciclable, unidades sanitarias, pozo para recolección de lixiviados que son manejados por evaporación, pozo para recolección de escorrentía superficial, de la cual el agua que se almacena de la se usa para riego en los terrenos cercanos al relleno, propiedad del municipio. También cuenta con una estructura para el lavado de plástico y vidrio reciclado, se enuncia que no se percibieron malos olores ni vectores.

Quien atendió la visita manifestó que principalmente se disponían residuos ordinarios y reciclables, ya que los usuarios aprovechaban los orgánicos en labores de cultivo o para alimento de animales domésticos o ganado.

A la fecha de la visita el relleno operaba mediante autorización de CORPOBOYACA con Resolución No. 1213 del 29 de septiembre del 2009, y la licencia ambiental se encontraba en trámite.

Barrido y limpieza: Según información suministrada en visita, esta actividad se realiza diariamente por dos operarias, con una cantidad generada de aproximadamente de 35 kilos/día, en su mayoría arena, los cuales son dispuestos en el relleno operado por el prestador.

Corte de césped y poda: Aunque cuenta con esta actividad registrada en el RUPS, no se registra en visita información al respecto.

Áreas de prestación del servicio: Según información de visita el área de prestación es el casco urbano del municipio de Busbanza, en el departamento de Boyacá

ASEO

Durante la visita llevada a cabo los días 29 y 30 de noviembre de 2013 la Unidad informó que contaba con un estudio de costos y tarifas para el servicio de Aseo, sin embargo, no aportó los soportes que acreditaran dicho cumplimiento. Igualmente, se encontró que a la fecha, no ha reportado dicho estudio en el SUI.

Por lo anterior, se requiere a la Unidad para de manera inmediata reporte al SUI los estudios de costos y tarifas para los servicios de acueducto y alcantarillado y para el servicio de Aseo, so pena de las acciones de control que puedan desprenderse de dicho incumplimiento.

Igualmente se encontró que el reporte de Tarifas Aplicadas no se ha realizado en su totalidad para los años 2012 y 2013, por lo que se le insta a que de manera inmediata reporte al SUI la información faltante, so pena de las acciones de control que puedan desprenderse de dicho incumplimiento.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994, Artículo 79, numeral 11, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, a través de los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación y tomando como base la información reportada al SUI por parte de los prestadores.

En consideración de lo expuesto previamente, y de conformidad con lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005, se procedió a realizar la clasificación del nivel de riesgo financiero a través del Indicador Financiero Agregado – IFA para los años 2012 y 2013, de la UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA, cuyos resultados se resumen en la tabla No. 17.

Tabla No. 17. Indicador Financiero Agregado – IFA

Año	ID	Empresa	INDICADORES FINANCIEROS			RANGOS DE COMPORTAMIENTO			RESULTADO IFA		Estado Reporte de Información
			Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	
2012	2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	44,31	-55,36	6,33	Rango 1	Rango 3	Rango 3	Rango 3	Alto	Reportó Información
2013	2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	55,82	65,80	5,92	Rango 1	Rango 2	Rango 3	Rango 3	Alto	Reportó Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

Conforme los resultados el IFA, tanto para la vigencia 2012 como para la 2013, la Unidad presentó un nivel de riesgo alto en cuanto a la gestión financiera, como resultado del comportamiento de los indicadores eficiencia de recaudo y cubrimiento de costos, situación que se relaciona directamente con los comportamientos previamente enunciados en el análisis de las cuentas del balance general y del estado de resultados.

Cabe reiterar que el comportamiento positivo del indicador de liquidez, obedece a la misma se concentró en las cuenta deudores servicios públicos, lo que la pone en tela de juicio, toda vez que además de no contar con recursos en efectivo, la gestión de recaudo fue ineficiente, sugiriendo que la Unidad con dificultad podrá convertir dichas cuentas en efectivo en el corto plazo.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

El prestador tiene habilitados 4.078 formatos y formularios desde el año 2002, hasta el año 2014, se puede evidenciar en la tabla No.18, que para el año 2012, cuenta con un porcentaje de cargue del 35% y con un 56% para el 2013, y un total de porcentaje de cargue del 64%. Se le recuerda al prestador la obligación de realizar el cargue del 100% de la información requerida en los formatos y formularios.

Tabla 18. Estado de reporte de la información al SUI

ID	EMPRESA	AÑO	No DE REPORTES PENDIENTES	No DE REPORTES CARGADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
----	---------	-----	---------------------------	-------------------------	----------------------

2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	2002	5	4	44%
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	2003	3	37	92%
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	2004	8	65	89%
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	2005	8	132	94%
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	2006	49	271	90%
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	2007	27	283	85%
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	2008	31	283	90 %
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	2009	109	366	77 %
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	2010	202	359	63%
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	2011	203	351	63 %
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	2012	316	174	35%
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	2013	210	277	56%
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	2014	266	60	18%
2095	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BUSBANZA	total	1437	2661	64%

Imagen No.8. estado reporte de la información

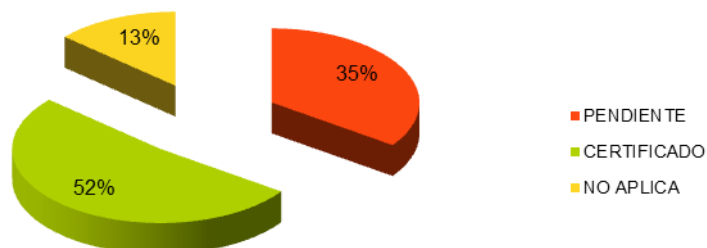
En la tabla No.19, se muestra la información de los formularios habilitados por estado y servicio, con la cual se genera el gráfico del porcentaje de cargue de acuerdo a cada estado.

Tabla No.19. Formularios por estado y servicio

ESTADO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	SGP	TODOS	TOTAL DE INFORMACIÓN
PENDIENTE	379	287	706	34	11	1417
CERTIFICADO	697	416	924	15	58	2110
NO APLICA	157	105	240	0	49	551
TOTAL	1233	808	1870	49	118	4078

Gráfico No.5. Porcentaje de cargue por estado

ESTADO DEL REPORTE DE CARGUE AL SUI POR PARTE DE LA ESP



7. ACCIONES DE LA SSPD

Como mecanismo preventivo frente al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la prestación de los servicios públicos domiciliarios, durante los años de 2012 y 2013, esta Superintendencia ha generado comunicaciones además de requerir el cargue de la información respectiva, como se observa en la tabla No. 20

Tabla No.20. Comunicaciones y requerimiento de la SSPD

20124600190491	03/04/2012 10:55:31	0916-REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA
21012460015744	26/03/2012 09:32:36	0085-ACUERDO DE MEJORAMIENTO
20124600143811	21/03/2012 20:44:20	0913-REQUERIMIENTO / RESPUESTA FINANCIERA
20124600072211	28/02/2012 17:16:18	0069-EVALUACION DE GESTION Y RESULTADOS
20125290081472	20/02/2012 17:04:31	0238-SOLICITUD DE ACTUALIZACION
20124600846581	09/11/2012 09:53:10	0916-REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA
20124600693831	13/09/2012 14:35:01	0680-REQUERIMIENTO ACLARACION DE TARIFAS
20124010585091	01/08/2012 09:31:25	0238-SOLICITUD DE ACTUALIZACION
20129050019631	16/07/2012 11:51:13	0420-MEMORANDO COMUNICACION INTERNA
20124600530431	13/07/2012 14:39:47	0030-REMISION DE INFORMACION
20124600257221	24/04/2012 11:48:47	0916-REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA
20124010254801	23/04/2012 11:36:50	0239-RESPUESTA A SOLICITUD DE ACTUALIZACION
20124600234021	16/04/2012 10:05:45	0916-REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA
20134600426881	15/07/2013 01:43:07	0030-REMISION DE INFORMACION
20134600424671	12/07/2013 17:58:51	0030-REMISION DE INFORMACION
20134600351911	20/06/2013 10:25:04	0030-REMISION DE INFORMACION
20134600350571	20/06/2013 08:49:53	0030-REMISION DE INFORMACION
20134600256771	20/05/2013 18:59:59	0916-REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA
20134600197721	24/04/2013 11:25:53	0030-REMISION DE INFORMACION
20134600008211	11/01/2013 09:58:18	0030-REMISION DE INFORMACION
20134600820611	09/12/2013 07:19:59	0916-REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA
20134600819851	06/12/2013 18:23:20	1161-INFORME DE AVANCE DE ACUERDO DE MEJORAMIENTO
20134600749281	14/11/2013 16:45:05	0919-COMUNICACION VISITA
20131800711851	30/10/2013 08:25:42	0243-RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION RUPS
20134600631081	25/09/2013 18:38:40	0916-REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA
20134600615961	20/09/2013 16:33:50	0085-ACUERDO DE MEJORAMIENTO
20134600607241	20/09/2013 14:02:26	0916-REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones Aspectos Financieros y Comerciales

En cuanto a la gestión financiera, se encontró que la Unidad presentó déficit operacional para las dos vigencias de análisis, el cual fue subsanado con la incorporación de otros ingresos no operacionales, que llevaron a que el resultado neto fuese cero (\$0) y no afectara la estructura financiera de Unidad.

Sin embargo, se encontraron diversas inconsistencias en la información reportada, lo cual provocó inconvenientes al momento de interpretar la información financiera y por lo que se le requerirá las aclaraciones del caso.

En cuanto a los aspectos comerciales, se encontró que la Unidad además de no haber reportado el MOVET para los servicios de acueducto y alcantarillado ni el estudio de

costos y tarifas para el servicio de aseo, no ha realizado en su totalidad los reportes correspondientes a Tarifas aplicadas (acueducto, alcantarillado y aseo), lo que obstruye el análisis del comportamiento de la información comercial.

Además de lo correspondiente al reporte de información, la Unidad manifestó durante visita realizada por esta Superintendencia el 29 y 30 de noviembre de 2013 que no contaba con estudio de costos para los servicios de acueducto y alcantarillado, mientras que para el servicio de aseo si, no obstante, no lo documentó durante la visita. En este sentido, la Unidad deberá pronunciarse frente a dichos incumplimientos.

Requerimientos

Financieros y comerciales – Tarifas Aplicadas

- Cargar los Anexos al PUC (Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010) para los años 2012 y 2013.
- Cargar PUC semestral S1.
- Informar a que correspondieron los \$41,0 millones registrador por concepto de “otros servicios” en la vigencia 2013.
- Detallar y explicar los asientos contables realizados en las cuentas de gastos (59), otros ingresos (4810) e ingresos operacionales por otros servicios públicos (4390).
- Explicar las diferencias encontradas entre la información reportada al PUC consolidada y el PUC desagregado por servicio (Tabla No. 2).
- Explicar el comportamiento de las cuentas de efectivo, las cuales se registraron ceros (\$0) para las dos vigencias de análisis.
- Explicar el comportamiento de la cuenta deudores servicios públicos en el 2013, la cual se concentró en deudores por concepto de subsidios.
- Explicar el comportamiento de las cuentas deudores, la cual no presentó variación alguna de una vigencia a otra.
- Reportar al SUI los estudios de costos y tarifas para los servicios de acueducto y alcantarillado y para el servicio de Aseo
- Realizar el reporte de Tarifas Aplicadas no se ha realizado en su totalidad para los años 2012 y 2013.

ASPECTO TECNICO OPERATIVO

Observaciones

- No reporta información para personal por categoría de empleo para el servicio de aseo, para acueducto y alcantarillado no reporta para el año 2012.

- No ha reportado información correspondiente al formulario concurso económico 1.
- no se evidenció información sobre el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA
- El prestador no ha reportado información sobre la continuidad del servicio de acueducto.
- La concesión de agua para los cuatro puntos de abastecimiento se encuentran en trámite.
- No reporta información sobre fuentes de abastecimiento.
- No reporta información sobre redes del sistema de acueducto y alcantarillado.
- No reporta información sobre las actas de concertación y materialización de los puntos de muestreo.
- No reporta información sobre muestras de control y vigilancia de la calidad del agua suministrada.
- No cuenta con un programa de control de pérdidas, por lo que desconoce el IANC.
- No ha remitido el plan de contingencia, haciendo caso omiso a los requerimientos hechos por la SSPD.
- No reporta información respecto a cobertura en el servicio de acueducto alcantarillado y aseo.
- No se encontró información donde se pudiesen validar datos sobre el Plan Maestro de Alcantarillado.
- Se desconoce si los operarios para el servicio de alcantarillado están certificados por el SENA.
- No realiza muestras de control de vertimientos
- No se evidenció en visita plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Para el servicio de aseo no se evidencio reporte para ninguno de los parámetros analizados: Cobertura, Recolección y transporte, Disposición final, Barrido y limpieza, Corte de césped y poda y Áreas de prestación del servicio.

Por lo anterior se recomienda:

- Cumplir con el reporte de la información en lo concerniente a:
- Personal por categoría de empleo para el servicio de AAA, formulario concurso económico1, continuidad del servicio de acueducto, fuentes de abastecimiento, redes del sistema de acueducto y alcantarillado, actas de concertación y materialización de los puntos de muestreo, muestras de control y vigilancia. Se le requiere para que aclare la situación al respecto, y de haber un error en el

reporte de la información debe realizar el trámite para corregir la información reportada.

- Vigilancia de la calidad del agua suministrada, cobertura para el servicio de AAA, Cobertura, Recolección y transporte, Disposición final, Barrido y limpieza, Corte de césped y poda y Áreas de prestación del servicio.
- Debe allegar información sobre el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA.
- Se le recomienda implementar un programa que le permita identificar las pérdidas técnicas del sistema de distribución del acueducto, así como el %IANC, e implementar un programa de control de pérdidas.
- Debe agilizar el trámite correspondiente a la concesión de agua y reportar la información.
- Debe remitir el plan de contingencia, ya que no ha atendido a los requerimientos hechos por la SSPD.
- Debe realizar pruebas de control de vertimientos según lo dispuesto en PSMV y el Decreto 1096 de 2000.
- Los operarios para los servicios de AAA, deben estar certificados por el SENA en competencias laborales, como lo estipula la resolución 1076 del 2003, y 1570 del 2004.
- Es necesario se aclare la información en cuanto a la variación de micromedición y suscriptores en el temas de estratos.
- Debe elaborar el plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Finalmente se le reitera la obligación de reportar al SUI toda la información de los formularios y formatos habilitados para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de los cuales se le observó y de los que tiene habilitados para cada servicio, pues se hace necesario recordarle que el cargue de la información en el Sistema Único de Información SUI, es una responsabilidad y deber legal directo del prestador de los servicios públicos de conformidad con la Resolución SSPD 321 de 2003 y la Ley 142 de 1994 a fin de que esta Superintendencia pueda cumplir sus funciones de control, inspección y vigilancia sobre las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.

Proyectó Tania Marinela García Méndez – Contratista Grupo Pequeños Prestadores
Lucila García Esparza – Contratista grupo pequeños prestadores.

Revisó: Beatriz Eugenia Giraldo Castaño - Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores (A)